

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18219 BARCELONA

Edicto

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 502/2016- D.

NIG: 0801947120168006440.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 24/10/16.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. VILASERVEI DADES I VEU, S.L., con CIF B63957633, con domicilio en calle Espirall, 60, Vilafranca del Penedès.

Barcelona, 14 de noviembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170012956-1